



1 OBJETIVO

Mantener las actividades administrativas, operativas y personales de todos los actores de nuestra actividad comercial, dentro del marco de la legalidad y de las actividades lícitas, haciendo énfasis especial en la prevención de aquellas relacionadas con narcotráfico, lavado de activos, financiación del terrorismo y contrabando.

2 ALCANCE

- Socios.
- · Empleados.
- Transportadores.
- Proveedores.
- · Clientes.
- Asociados de negocio en general.

3 RESPONSABLE

- Junta Directiva.
- Gerente.
- Coordinadora Administrativa (oficial de cumplimiento UIAF).

4. GLOSARIO

- Lavado de activos: Adquirir, resguardar, invertir, transformar, transportar, custodiar o administrar los bienes y dinero ilícitos.
- **Financiación del terrorismo:** El que directa o indirectamente provea, recolecte, entregue, reciba, administre, aporte, custodie o guarde fondos, bienes o recursos, o realice cualquier otro acto que promueva, organice, apoye, mantenga, financie o sostenga económicamente a grupos armados al margen de la ley o a sus integrantes, o a grupos terroristas nacionales o extranjeros, o a actividades terroristas.

5. Riesgos

- No detectar a tiempo la actividad ilícita.
- No actuar adecuadamente de acuerdo a los manuales y procedimientos establecidos.
- No reportar al organismo de información UIAF.
- No hacer la debida verificación de antecedentes a los diferentes actores de la actividad comercial de la empresa.

DE CARGA SA

Página 2 de 4

6. DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

N°	Descripción	Responsable	Registro
1	Para evitar cualquier actividad ilícita se deben verificar los antecedentes judiciales, disciplinarios y laborales/comerciales de todos los actores de nuestra actividad logística:	 Gerente. Subgerente. Coordinadora Administrativa. Asistente de SG y RRHH Director Logístico. Coordinador Logístico. Asistente Logístico. Asistente Administrativo. Asistente Operativo. 	 FOLG42. FOLG43. FOLG45. FOGE07. Pantallazos de antecedentes. FOGE12. FOGE92. Pruebas psicotécnicas personal interno. FOGE25. FOGE37. FOGE46. FOLG28. Terceros SISTRANS. Vehículos SISTRANS.
2	Si es necesario, de acuerdo al análisis de riesgos de la empresa, se solicita certificado BASC vigente o se hace firmar u acuerdo de cumplimiento de requisitos y se realiza una visita de control.	Coordinadora Administrativa. Asistente de SG y RRHH	 FOGE60. FOGE40. FOGE44. FOGE13 FOGE14 FOGE42 FOC014 FOSI06 FOSI07 FOGE15 FOGE16 FOGE38 FOGE78 Acuerdo de cumplimiento de requisitos por tipo de proveedor. Visita de cumplimiento de requisitos por tipo de proveedor. Visita de cumplimiento de requisitos por tipo de proveedor. Evaluación



Página 3 de 4

N°	Descripción	Responsable	Registro
3	Se realiza una sensibilización ante la prevención de actividades ilícitas en la Inducción de nuestros colaboradores.	 Coordinadora Administrativa. Asistente de SG 	semestral de cumplimiento de requisitos por tipo de proveedor. • FOGE13 • Intranet.
		y RRHH	
4	Se capacita anualmente a todo nuestro personal y periódicamente a nuestros transportadores en prevención de amenazas, entre las que se encuentran las actividades ilícitas. Así mismo se realizan simulacros sobre dichas actividades.	Coordinadora Administrativa.Asistente de SG y RRHH	FOGE08Intranet.
5	Se sensibiliza al personal para que reporte cualquier actividad sospechosa a la parte directiva y de esta manera actuar oportunamente.	 Coordinadora Administrativa. Asistente de SG y RRHH 	FOGE08Intranet.
6	Se tiene incluido dentro de la política integrada de gestión de la empresa, la parte de prevención de actividades ilícitas en nuestra actividad comercial.	Junta Directiva.Coordinadora Administrativa.	• DGSG06.
7	Hay un Oficial de cumplimiento perteneciente a la parte directiva, quien está encargado de velar porque se cumpla con los procedimientos, manuales, reportes y en general con las actividades tendientes a la prevención de las actividades ilícitas en todos los niveles de la empresa.	Junta Directiva.Coordinadora Administrativa.	 Acta de nombramiento. Carta de aceptación del nombramiento.
8	Se hacen los reportes que solicita la UIAF de manera mensual: Reporte de actividades sospechosas. Reporte de operaciones múltiples de carga mayores a 30 millones trimestrales. Y de manera trimestral: Reporte de actividades sospechosas. Reporte de transacciones en efectivo mayores a 10 millones mensuales.	Coordinadora Administrativa.	 Reporte de actividades sospechosas trimestrales ó Reporte negativo de actividades sospechosas (pantallazo UIAF). Reporte de operaciones múltiples de carga mayores a 30 millones trimestrales (pantallazo UIAF y Reporte SISTRANS). Reporte de actividades sospechosas mensuales ó Reporte



Página 4 de 4

N°	Descripción	Responsable	Registro
	•	•	negativo de actividades sospechosas (Pantallazo UIAF). Reporte de transacciones en efectivo mayores a 10 millones mensuales (pantallazo UIAF y Reporte SISTRANS).
9	La Revisoría Fiscal genera un informe para la Junta Directiva sobre el proceso llevado con la UIAF.	Revisor Fiscal.	Informe Revisor Fiscal.
10	En las Juntas Directivas queda reporte en Acta de que se revisaron y tomaron decisiones sobre los reportes enviados a la UIAF y sobre el informe de Revisoría Fiscal.	Junta Directiva.Coordinadora Administrativa.	Acta de Junta Directiva.
11	Es necesario estar actualizados frente a los nuevos requerimientos que surjan para prevenir y combatir las actividades ilícitas en nuestra actividad comercial.	Coordinadora Administrativa.	

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Paola Cardona Martínez	Rosa Julia Martínez Gómez	Martha Lucía Martínez Gómez
Coordinadora Administrativa	Subgerente	Gerente
16/04/2012	16/04/2012	16/04/2012